



## Alcaldía de Medellín



\* 2 0 2 2 3 0 1 6 4 9 4 1 \*

Medellín, 25/04/2022

Señora  
MARIA ISABEL VELÁSQUEZ DE GÓMEZ  
Dirección: Calle 38 A N° 80-72 Bloque 9 apto 833  
Medellin

Referencia: Respuesta a PQRSD 202210066500 de febrero 21 de 2022.

Con respecto a su petición, le informamos que mediante informe GE- 34 de marzo 02 de 2022, la Unidad de Avalúos se pronunció sobre la revisión del avalúo y se remitió el expediente a la Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica, para la proyección del acto administrativo, el cual le será posteriormente notificado y frente al que podrá ejercer su derecho a la contradicción en caso que usted lo considere necesario.

Dicho trámite se encuentra surtiendo el trámite interno correspondiente, con el fin de darle atención a la misma de acuerdo con los recursos, prioridad y orden de ingreso con el número de la referencia.

Cordialmente,

**IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY**  
**SUBSECRETARIO DE DESPACHO**

Proyecto: Liz Gisella Simanca Candamil  
Secretaría de Gestión y Control Territorial  
Subsecretaría de Catastro



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

